



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR  
RESOLUCIÓN DE 31 DE ENERO DE 2017 DEL DIRECTOR GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 100 PLAZAS DE LA CATEGORÍA  
DE ADMINISTRATIVO (PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE) DEL  
AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 12 de julio de 2017, ha adoptado por unanimidad el siguiente acuerdo:

Informar a los aspirantes que la actividad del Tribunal Calificador queda suspendida hasta la emisión de informe jurídico que valore el contenido de las reclamaciones presentadas por los interesados relativas a la nota de corte correspondiente al primer ejercicio del proceso selectivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 14 de julio de 2017.- LA SECRETARIA SUPLENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Beatriz Cuadrado de la Corte.